

31/07/2017

### **Por robo con intimidación condenan a imputado por hecho en Santiago**

En este juicio la fiscal de la zona Centro Norte, Sara Hughes pudo acreditar que el hecho fue cometido el 25 de febrero pasado, en un paradero de locomoción colectiva ubicado en avenida Libertador Bernardo O'Higgins con calle Doctor Corvalán.

En ese punto, el acusado Elvis Lara Villegas junto con un adolescente –también sentenciado por este hecho- se aproximaron a las víctimas, sacando desde sus vestimentas el imputado Elvis Lara un cuchillo, el cual acercó al rostro de una de ellas exigiéndoles que entregara su celular.

Luego los imputados escaparon del lugar cruzando la Alameda en dirección al norte, siendo fiscalizados por personal policial y posteriormente detenidos tras ser reconocidos por la víctima.

Por este hecho, el imputado Lara Villegas fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con intimidación.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369